

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4381** GLOBAL ACSA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 131/2008, a instancia de Adriana Costa Fernández, contra Global Acsa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto, en fecha 24 de febrero de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 5.461,40 euros de principal, más sendas cantidades de 546,14 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100013296-1